

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSWI S.A.” EFECTUADA EL 27 DE MARZO EL 2014.**

En la ciudad de Babahoyo, hoy 27 de marzo del 2013 a las 9h40 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 5 de junio entre Pedro Carbo y Juan Montalvo reúnen los accionistas Econ. Williams Simón Oñate Lombeida, Sr. Héctor Enrique Córdova Oñate, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del 2013**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia**
- 3. Conocer y aprobar el informe de comisario**
- 4. Resolución sobre los resultados**

Preside la sesión el Sr. Héctor Enrique Córdova Oñate y actúa como secretario, el Gerente General Econ. Williams Simón Oñate Lombeida.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas cincuenta minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven que no se repartirán las utilidades obtenidas en el ejercicio económico. Los accionistas aprueban por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. Héctor Córdova  
Accionista



Econ. Williams Oñate  
Gerente General

